

SÁBADO, 5 de marzo de 1994

Ecologistas y navegantes siguen enfrentados por la contaminación

VICENTE GONZÁLEZ OLAYA | Madrid | 5 MAR 1994

Archivado en: [Ecologismo](#) [Ecologistas](#) [Embalses](#) [Organizaciones medioambientales](#) [Obras hidráulicas](#) [Obras ampliación](#) [Ideologías](#) [Contaminación](#) [Protección ambiental](#)
[Obras públicas](#) [Problemas ambientales](#) [Urbanismo](#) [Política](#) [Medio ambiente](#)

Todos están de acuerdo: las aguas del pantano de San Juan deben preservarse de cualquier tipo de contaminación. Sin embargo, todos disienten de cuáles son las causas que causan el deterioro del embalse. El edicto de la Confederación Hidrográfica del Tajo del pasado mes de enero, que levantaba la prohibición a las embarcaciones de motor ha desencadenado reacciones enfrentadas desde todos los sectores.

Según el responsable de la Asociación para la Protección de las Aguas y Deportes del Pantano de San Juan (APAD), entidad que agrupa a los cuatro clubes náuticos y a los usuarios de sus instalaciones, Guillermo Moreno, "las embarcaciones de motor no contaminan las aguas del embalse. Incluso hay informes técnicos europeos que confirman que las hélices de las motoras oxigenan el embalse. El levantamiento de la prohibición era justo y necesario para toda la zona afectada".

La APAD mantiene que la contaminación por plomo del agua es ínfima. "Actualmente hay 0,02 microgramos por litro, frente a los 50 microgramos que permite la legislación. Además, la mayor parte del plomo procede de los yacimientos naturales existentes en la cuenca de los ríos Cofio y Alberche. Las motoras no contaminan absolutamente nada", remacha Moreno.

Pantanos innecesarios

Santiago Martín Barajas, portavoz de la asociación ecologista Aedenat: "Las barcas de motor pueden provocar accidentes graves a los bañistas, contaminan el agua con materias no depurables, como el plomo, y dañan la fauna de los alrededores. Si se volviesen a utilizar las aguas del pantano para consumo de Madrid, no habría que construir embalses innecesarios, como el de Matallana [Guadalajara]".

José Luis García Sánchez, alcalde socialista de San Martín de Valdeiglesias (5.500 habitantes), localidad que, junto a Pelayos de la Presa (950 habitantes), se encuentra directamente afectada por la crisis, replica: "La restricción a la navegación ha influido gravemente sobre nuestros pueblos. Creo que tenemos derecho a una oportunidad".

La Confederación Hidrográfica del Tajo, gestora de este embalse, se mantiene al margen de las disputas. Ha permitido navegar con la obligatoriedad de usar gasolina sin plomo, aceites biodegradables, el balizamiento de zonas acotadas para bañistas y la prohibición absoluta en sus aguas de la utilización de motos náuticas. Después de que EL PAÍS denunciara que motoras sin matrícula surcaban el pantano, la confederación puso el pasado fin de semana guardia permanente, que sorprendió y denunció a una zodiac. El presidente de la Confederación, Enrique Noain, concluye: "Hemos tomado una decisión prudente y motivada para hacer compatibles intereses y puntos de vista contrapuestos, y por otra parte legítimos".